

BANCA PERSONAL TARIFARIO: CRÉDITO PERSONAL

		TARIFA		MÍNIMO		MÁXIMO		OBSERVACIONES
		S/	US\$	S/	US\$	S/	US\$	-
TASAS DE INTERÉS COMPENSATORIO EFECTIVA ANUAL								
Crédito Personal		-	-	13%	13%	36%	36%	TEA Fija.
Crédito Personal con Garantía Líquida		-	-	9%	9%	15%	15%	
Crédito Personal Experiencia	Privado	-	-	14.9%	-	20.9%	-	
Crédito Personal con Garantía Hipotecaria		-	-	10.75%	10.75%	13.50%	13.50%	
Tasa de Interés Moratorio Nominal Anual		11.33%	9.30%	-	-	-	-	Solo aplica en caso de incumplimiento del pago del crédito en la fecha pactada. Se calcula desde el 1er día de vencida la cuota sobre la porción del capital de la(s) cuota(s) vencida(s).
COMISIONES								
Servicios asociados al crédito		S/	US\$	S/	US\$	S/	US\$	
Evaluación de póliza de Seguro endosada para el bien		300.00	-	-	-	-	-	Cobro anual. Aplica para cada evaluación de póliza de seguro Todo Riesgo Hipotecario endosada para el bien.
Modificación de condiciones		150.00	-	-	-	-	-	Cobro por realizar modificaciones al contrato suscrito con el Banco en atención a una solicitud del cliente, que no obedece a dificultades en su capacidad de pago y/o a la aplicación de disposiciones de carácter prudencial que emita la Superintendencia.

GASTOS	TASA	
Seguro de Desgravamen Individual Crédito Personal, Crédito Personal con Garantía Líquida, Crédito Personal Experiencia Privado Crédito Personal con Garantía Hipotecaria	0.090% 0.0304%	Cobro mensual. Se calcula sobre el saldo de capital del préstamo.
Seguro de Desgravamen Mancomunado Crédito Personal, Crédito Personal con Garantía Líquida, Crédito Personal Experiencia Privado Crédito Personal con Garantía Hipotecaria	0.171% 0.052%	
Seguro de Desgravamen Individual con devolución de prima	18-60 años: 0.175% 61-70 años: 0.350% 71-75 años: 0.83%	Cobro mensual. Se calcula sobre el saldo de capital del préstamo.
Seguro de Desgravamen Mancomunado con devolución de prima	18-60 años: 0.350% 61-70 años: 0.700% 71-75 años: 1.660% 18-60 / 61-70 años: 0.525% 18-60 / 71-75 años: 1.005% 61-70 / 71-75 años: 1.180%	Cobro mensual. Se calcula sobre el saldo de capital del préstamo.
Seguro Todo Riesgo del Inmueble - Crédito Personal con Garantía Hipotecaria	0.0219%	Cobro mensual. Se aplica sobre el valor asegurable del inmueble.
Gastos por tasación	-	Aplica para Crédito Personal con Garantía Hipotecaria. Cobro por servicio de tasación se realiza por inmueble y según tarifario de Tasador.
Gastos notariales	-	Cobros por trámites que requieren realizarse mediante Notario Público en el marco de un préstamo, según tarifario de Notaría. Incluye el cobro por protesto de pagaré solo en los casos que no se haya pactado cláusula liberatoria de protesto.
Gastos registrales	-	Aplica para cobros por inscripciones, bloqueos, consultas, entre otros, según tarifario de Registros Públicos.

NOTAS IMPORTANTES

- Las tasas aquí establecidas se encuentran expresadas en términos efectivos anuales sobre un año de 360 días, con excepción de la tasa de interés moratorio que es expresada y aplicada de manera nominal anual sobre un año de 360 días.
- Se aplicará el tipo de cambio que EL BANCO tenga vigente al momento en que se efectúe la transacción.
- Conforme a la ley vigente, los créditos y débitos en las cuentas estarán afectos al ITF, cuya tasa actual es de 0.005%.
- Las tasas, términos y condiciones de los Seguros de Desgravamen se sujetan a lo establecido por la compañía de seguros La Positiva Seguros y Reaseguros. Para mayor información, consulte en la página web de la compañía www.lapositiva.com.pe.

Información brindada de conformidad, con la Ley N° 28587, Ley N° 31143 y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017 y normas modificatorias.